

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
LA TABLITA GROUP CIA. LTDA.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 27 de marzo de 2018, a las 10H33 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Manuel Ambrosi Lote 10 y De Los Cipreses.

II.- Asistentes:

Todos los socios, según el siguiente detalle:

Socios	Nacionalidad	Representación	Capital USD\$	Participaciones/valor \$
CORPORACIÓN GAHAR CGAHAR S.A.	Ecuatoriana	Jenny Aracely Haro Fiallos	250.000,00	250.000 de 1,00
CORPORACIÓN GARBEUSC S.A.	Ecuatoriana	Vanessa Cecilia García Becerra	250.000,00	250.000 de 1,00
TOTALES			500.000,00	500.000 de 1,00

III.- Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Socios.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión su titular, señor Ricardo Antonio García H. y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Diego Vilema Reinoso, Gerente Financiero.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2017.
4. Destino de las utilidades del ejercicio 2017
5. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2017.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017:

La Gerente General actuante en el ejercicio económico del año 2017, señora Jenny Haro Fiallos pone a consideración de los socios el Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2017, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que, aceptando la moción del socio CORPORACIÓN GARBEUSC S.A.; por unanimidad, resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2017, sin reservas, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente."

2. Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2017:

Se da lectura a las Conclusiones del Informe de Auditor Externo de la Compañía, la firma UHY; y el señor Presidente lo somete a consideración de los accionistas. Tomando en cuenta su contenido la Junta General, aceptando la moción del socio CORPORACIÓN GARBEUSC S.A. por unanimidad, resuelve:

"Aprobar el Informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y disponer que en copia se agregue al Expediente".

3. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017:

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General y del Auditor Externo, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, aceptando la moción presentada por el socio CORPORACIÓN GAHAR CGAHAR S.A.; por unanimidad, resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

4. Destino de las utilidades del ejercicio 2017:

Se expone a los socios que la Compañía registró una utilidad neta luego de utilidades a trabajadores, impuesto a la renta y reservas de \$214.100,38 en el ejercicio económico del 2017, y al respecto, la Junta General, por unanimidad, aceptando la moción del socio CORPORACIÓN GAHAR CGAHAR S.A., resuelve que el monto referido, luego de efectuar la respectiva deducción por concepto de Reserva Legal, permanezca como **UTILIDADES RETENIDAS**; sobre cuyo destino, se resolverá en Junta General ulterior.

5. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018:

La Junta General, por unanimidad, aceptando la moción del socio CORPORACIÓN GARBEUSC S.A., resuelve designar como Auditor Externo a la firma UHY; a efectos de que ésta otorgue los servicios de Auditoría Externa por el año 2018.

1

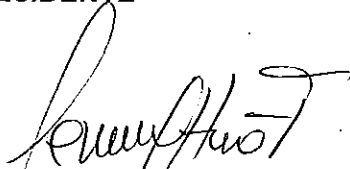
VI-Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 13h20 se clausura.

NOTA: Se incorporan al Expediente los nombramientos de los representantes legales de las Compañías socias y los documentos conocidos en la presente sesión.



RICARDO ANTONIO GARCÍA HARO
PRESIDENTE



CORPORACIÓN GAHAR CGAHAR S.A.,
SOCIA, REPRESENTADA POR JENNY ARACELY HARO FIALLOS COMO SU GERENTE
GENERAL



CORPORACIÓN GARBEUSC S.A.,
SOCIA, REPRESENTADA POR VANESSA CECILIA GARCÍA BECERRA, COMO SU
GERENTE GENERAL



DIEGO VILEMA REINOSO
SECRETARIO AD HOC